

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/16

HORA: 14:54:58

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T1CtCeow2B

OPERACION: AA22345443

PAGINA: 1

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRÍCULA MERCANTIL A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO Y EVITE SANCIONES DE HASTA 17 S.M.L.M.V.

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO ILIMITADAMENTE DURANTE 60 DÍAS, INGRESANDO A [WWW.CCB.ORG.CO](http://WWW.CCB.ORG.CO)

Recuerde que este certificado lo puede adquirir desde su casa u oficina de forma fácil, rápida y segura en [www.ccb.org.co](http://www.ccb.org.co)

Para su seguridad debe verificar la validez y autenticidad de este certificado sin costo alguno de forma fácil, rápida y segura en [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos)

QUE, LOS DATOS DEL EMPRESARIO Y/O EL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO HAN SIDO PUESTOS A DISPOSICIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA CONSULTA A LA BASE DE DATOS DEL RUES

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : VARICHEM DE COLOMBIA G ENVIRONMENTAL PROTECCION SERVICE S.A.S. (G.E.P.S. INC)

N.I.T. : 830.020.109-0

DOMICILIO : BOGOTÁ D.C.

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/16

HORA: 14:54:58

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TlCtCeow2B

OPERACION: AA22345443

PAGINA: 2

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00723913 DEL 9 DE AGOSTO DE 1996

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :18 DE MARZO DE 2021

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

ACTIVO TOTAL : 25,221,315,913

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CLL 87 NO 15 23 OFC 401

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : CONTABILIDAD@VARICHEM.COM

DIRECCION COMERCIAL : CLL 87 NO 15 23 OFC 401

MUNICIPIO : BOGOTÁ D.C.

EMAIL COMERCIAL : SALES@VARICHEM.COM

CERTIFICA:

E.P. No. 2.518, Notaría 33 de Santa Fe de Bogotá del 5 de agosto de 1.996, inscrita el 9 de agosto de 1.996 bajo el número 549.729 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: VARICHEM DE COLOMBIA G. ENVIRONMENTAL PROTECCION SERVICE LTDA (G.E.P.S. INC.)

CERTIFICA:

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0003590 del 20 de diciembre de 2002 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00863096 del 23 de enero de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0000586 del 10 de marzo de 2003 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00873501 del 2 de abril de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0003620 del 19 de noviembre de 2004 de la Notaría 33	00964147 del 26 de noviembre de 2004 del Libro IX

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/16

HORA: 14:54:58

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TlCtCeow2B

OPERACION: AA22345443

PAGINA: 3

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*  
de Bogotá D.C.

E. P. No. 0003606 del 22 de noviembre de 2006 de la Notaría 33 de Bogotá D.C. 01093022 del 29 de noviembre de 2006 del Libro IX

E. P. No. 3841 del 30 de diciembre de 2008 de la Notaría 33 de Bogotá D.C. 01268673 del 16 de enero de 2009 del Libro IX

E. P. No. 1576 del 16 de junio de 2009 de la Notaría 33 de Bogotá D.C. 01307784 del 25 de junio de 2009 del Libro IX

E. P. No. 1404 del 22 de junio de 2010 de la Notaría 33 de Bogotá D.C. 01395702 del 1 de julio de 2010 del Libro IX

E. P. No. 1000 del 29 de abril de 2011 de la Notaría 33 de Bogotá D.C. 01477873 del 11 de mayo de 2011 del Libro IX

E. P. No. 921 del 14 de junio de 2013 de la Notaría 45 de Bogotá D.C. 01751300 del 25 de julio de 2013 del Libro IX

Acta No. 158 del 15 de mayo de 2014 de la Asamblea de Accionistas 01835560 del 16 de mayo de 2014 del Libro IX

Acta No. 167 del 27 de febrero de 2018 de la Asamblea de Accionistas 02309260 del 7 de marzo de 2018 del Libro IX

Acta No. 169 del 1 de octubre de 2018 de la Asamblea de Accionistas 02382741 del 4 de octubre de 2018 del Libro IX

Acta No. 169 del 1 de diciembre de 2018 de la Asamblea de Accionistas 02412292 del 10 de enero de 2019 del Libro IX

Acta No. 172 del 19 de julio de 2019 de la Asamblea de Accionistas 02489105 del 23 de julio de 2019 del Libro IX

Acta No. 173 del 1 de agosto de 2019 02493600 del 5 de agosto de

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/16

HORA: 14:54:58

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TlCtCeow2B

OPERACION: AA22345443

PAGINA: 4

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*  
2019 de la Asamblea de Accionistas                    2019 del Libro IX  
Acta No. 179 del 16 de septiembre                    02617824 del 22 de septiembre  
de 2020 de la Asamblea de                                de 2020 del Libro IX  
Accionistas  
Acta No. 180 del 9 de octubre de                    02625976 del 16 de octubre de  
2020 de la Asamblea de Accionistas                    2020 del Libro IX  
Acta No. 183 del 28 de junio de                    02720725 del 2 de julio de  
2021 de la Asamblea de Accionistas                    2021 del Libro IX

CERTIFICA:

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

CERTIFICA:

El objeto social principal es: 1) instalación y conformación de centros de respuesta; 2) adecuación de bodegas para equipos de respuesta a emergencias en tierra, marítimos y fluviales; 3) servicio para asegurar la protección ambiental y controles operativos permanentes de las bocatomas en los ríos y otros cuerpos de agua; 4) acordonamiento de botes y buque-tanques, y otros tipos de artefactos navales con barreras de contención para derrames de hidrocarburo durante la operación de transferencia de carga; 5) prestación de servicios marítimos, para la atención de emergencias (primera y segunda respuesta) a eventos ambientales por derrame de hidrocarburos, asociados con la operación de transporte, transferencia de carga y/o combustible, que se puedan presentar en tierra y en los puertos y terminales marítimos y fluviales a nivel nacional, para la conservación, preservación y protección del medio marino, fluvial y terrestre y el medio ambiente en general, y la utilización, protección y preservación de los litorales, 6) la operación y mantenimiento de equipos para atención de emergencias continentales, fluviales, terrestres en carretera e instalaciones portuarias, marítimas y

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



## CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/16

HORA: 14:54:58

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T1CtCeow2B

OPERACION: AA22345443

PAGINA: 5

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

fluviales; 7) prestar el servicio como operador portuario en los puertos y terminales marítimos y fluviales a nivel nacional, así como la utilización de las instalaciones portuarias, pudiendo realizar entre otras las siguientes actividades: gestión y desarrollo de actividades de prevención del riesgo, atención de emergencias y contingencias por derrame de hidrocarburo y sustancias nocivas, y servicios de lancha y otros artefactos navales o vehículos terrestres, fluviales o marítimos; 8) desarrollar negocios de prestación de servicios suministros, manufactura y venta de equipos y asesorías técnicas en todos los aspectos relacionados con la protección del medio ambiente, a nivel mundial; 9) comercialización de productos para control de derrames de petróleo; manufactura de tanques de almacenamiento temporal, barreras de contención de derrames de petróleo y sistemas de control, recuperación y recobro mediante dispositivos de desnatado; comercialización de equipos para el control integral de derrames de hidrocarburos y las labores ambientales operacionales para su uso en hidrocarburos, salmueras y sustancias nocivas. 10) suministro y comercialización de mangueras submarinas y flotantes en todos sus tipos y especificaciones usadas para transferencia de hidrocarburo; suministro, comercialización, cálculo e instalación de sistemas de control de derrames y de sistemas de control de riesgos operacionales e industriales para facilidades petroleras, taladros de perforación, equipos de varilleo y workover y en general instalaciones de perforación, mantenimiento y servicio a pozos de petróleo, gas e hidrocarburos no convencionales. 11) consultoría ambiental y en planes de contingencia y emergencia, atención y respuesta ante emergencias y contingencias originadas por derrames y contención de hidrocarburos en operaciones de perforación y reacondicionamiento de pozos, biorremediación de residuos contaminados con hidrocarburos, cierre de piscinas y recuperación de áreas

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/16

HORA: 14:54:58

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TlCtCeow2B

OPERACION: AA22345443

PAGINA: 6

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*  
contaminadas; 12) impartir capacitación, formación y entrenamiento de carácter no formal en respuesta a emergencias por incendios, derrame de hidrocarburos costa adentro (near shore) y costa afuera (off shore), calamidades conexas, primeros auxilios básicos y avanzados, trabajos con energías peligrosas, rescate en todas sus modalidades e incidentes con materiales peligrosos, así como temarios especializados para la atención de emergencias industriales; 13) certificación de asistencia a los diferentes temarios de capacitación, por medio de afianzas con centros académicos, instituciones de educación formal y no formal, así como por certificaciones otorgadas por medio de convenios o alianzas institucionales con organizaciones gubernamentales o privadas; 14) servicios de capacitación especializada en la formación de brigadistas para la atención de emergencias y formación especializada en trabajo seguro en alturas; 15) suministro, administración y comercialización de soluciones informáticas orientadas a la gestión del riesgo, control ambiental, atención de emergencias, conformación de sistemas comando de incidentes; 16) tratamiento y disposición final de residuos en general y en particular de los sólidos y líquidos generados durante la planificación y/o ejecución de proyectos industriales; 17) tratamiento y disposición final de los desechos y residuos de la industria general y especialmente los de carácter sólido y líquido; 18) venta de productos y servicios para la industria petrolera tales como: análisis fisicoquímicos, orgánicos, inorgánicos y bacteriológicos de residuos y desechos; 19) recuperación de aceites en residuos de perforación, workover, producción y sistemas de tratamiento de aguas aceitosas tratamiento y disposición final de cortes impregnados con lodo base agua y base aceite, separación de fases fluidas y sólidas, biorremediación tipo land-farming; 20) remoción y disposición final de sólidas suspendidos, tratamiento de residuos mediante métodos,

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/16

HORA: 14:54:58

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TlCtCeow2B

OPERACION: AA22345443

PAGINA: 7

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*  
mecánicos y fisicoquímicos entre otros. Elaboración, procesamiento, aplicación, importación y comercialización de productos químicos y surfactantes químicos sintéticos o naturales para las industrias petrolera, química, minera, energética y, en general, todas las que guarden relación con el objeto social, así como el manejo de tecnologías, nanotecnología y aditivos para la recuperación mejorada de hidrocarburos. 21) tratamiento residuos de aguas de sentinas; 22) estudios hidrográficos; 23) estudios geofísicos; 24) estudios meteomarinos con énfasis en impactos ambientales, resonancias de campo, monitoreo acuático, descripción de ecosistemas y su estado, monitoreo en tiempo real de pruebas fisicoquímicas, mapa biológico, estudios hidrodinámicos, clima marino, costas dinámicas; 25) inspección y tomas de imágenes con énfasis en: cables y líneas, plataformas marinas y offshore, inspección de facilidades acuáticas, búsqueda arqueológica, servicios ROV; 26) toma de muestras y análisis en laboratorio de estudios fisicoquímicos en agua marina, estudios fisicoquímicos de sedimentos marinos, estudios de flora y fauna marina; 27) prestación de servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo; 28) Suministros y servicios al sector marítimo de recepción, almacenamiento, tratamiento y/o disposición de residuos y demás desechos derivados de actividades marítimas; 29) Prevención y respuesta al sector marítimo; 30) Consultorías y asesorías marítimas; 31) fabricación, reparación y mantenimiento, alquiler, venta de equipos y repuestos al sector marino. La empresa se dedicará también a realizar interventorías, estudios de impacto ambiental, planes de manejo ambiental, auditorías ambientales, asistencia técnica sobre proyectos o contratos relacionados con el medio ambiente, en cualquiera de sus etapas, así como ejecutar cualquier actividad de seguimiento especializado en el área ambiental. Igualmente, la sociedad podrá desarrollar la explotación minera de cielo abierto y de

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/16

HORA: 14:54:58

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TlCtCeow2B

OPERACION: AA22345443

PAGINA: 8

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*  
socavón. En desarrollo o incremento de su objeto social, la sociedad podrá ocuparse válidamente en los siguientes actos y contratos: a) compra, venta y limitación al dominio de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, muebles y enseres; b) la importación, exportación, compra, venta, y distribución de toda clase de productos, maquinaria, equipos útiles, partes elementos y enseres utilizados o utilizables en el giro ordinario de sus actividades; c) recibir dinero en mutuo con o sin interés y con garantía hipotecaria de sus bienes inmuebles o con pignoración de sus bienes muebles; d) abrir, manejar y clausurar cuentas corrientes en los bancos comerciales sean casas principales o agencias; e) girar, endosar, aceptar, tener, protestar, avalar, pagar y negociar, toda clase de títulos valores, así como tenerlos pagarlos, cobrarlos, negociarlos y protestarlos; f) importar, exportar toda clase de maquinaria, implementos, materias primas piezas, panes o repuestos de cualesquiera especie o naturaleza; g) fusionarse con otra u otras compañías; h) ejercer la representación o agencia de personas naturales o jurídicas dedicadas a las mismas actividades o aquellos que se relacionen directamente con su objeto; i) hacer en cualquier parte, sea en nombre propio o por cuenta de terceros, en participación con ellos toda clase de operaciones y ejecutar toda clase de actos y contratos, bien sean industriales, comerciales o financieros siempre que sean necesarios y benéficos para el logro de los fines que desarrolla y que de una manera directa se relacionen con su objeto social; j) Garantizar o avalar operaciones de terceros; k) en general desarrollar, impulsar o incrementar cualquier otra actividad lícita que tienda al mejor logro de su objeto social. Parágrafo: se entenderán incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia y de la actividad de la sociedad. Así mismo

\*\*\* CONTINUA \*\*\*



CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/16

HORA: 14:54:58

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TlCtCeow2B

OPERACION: AA22345443

PAGINA: 9

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*  
la sociedad podrá realizar cualquier otra actividad lícita en el exterior y en Colombia.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

7112 (ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA)

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

0910 (ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA EXTRACCIÓN DE PETRÓLEO Y DE GAS NATURAL)

OTRAS ACTIVIDADES:

8560 (ACTIVIDADES DE APOYO A LA EDUCACIÓN)

CERTIFICA:

\* CAPITAL AUTORIZADO \*

Valor : \$500.000.000,00

No. de acciones : 500.000,00

Valor nominal : \$1.000,00

\* CAPITAL SUSCRITO \*

Valor : \$500.000.000,00

No. de acciones : 500.000,00

Valor nominal : \$1.000,00

\* CAPITAL PAGADO \*

Valor : \$500.000.000,00

No. de acciones : 500.000,00

Valor nominal : \$1.000,00

CERTIFICA:

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/16

HORA: 14:54:58

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TlCtCeow2B

OPERACION: AA22345443

PAGINA: 10

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*  
Presidente. La sociedad contará con un presidente, el cual asumirá las funciones de administración y la representación legal de la misma. El presidente será elegido por la asamblea de accionistas. Suplentes. El presidente contará con dos suplentes que se llamarán primer y segundo suplente, quienes le reemplazarán en caso de ausencias temporales, accidentales o absolutas, los cuales serán elegidos por la asamblea de accionistas, y quienes tendrán las mismas facultades establecidas en los estatutos para el presidente.

CERTIFICA:

Por Acta No. 189 del 14 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de marzo de 2022 con el No. 02804102 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Presidente	Luis Guillermo Peña Diaz	C.C. No. 000000019238054

Por Acta No. 187 del 14 de febrero de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 21 de febrero de 2022 con el No. 02795093 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Primer Suplente	Matilde Diaz Del Herrera	C.C. No. 000000020098836

Por Acta No. 184 del 26 de julio de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de julio de 2021 con el No.

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/16

HORA: 14:54:58

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TlCtCeow2B

OPERACION: AA22345443

PAGINA: 11

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*  
02728866 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Segundo Suplente Presidente	Jaime Alberto Herrera Del Diaz	C.C. No. 000000079505182

CERTIFICA:

El Presidente tendrá como funciones además de las de los actos de disposición y administración concernientes al giro ordinario de los negocios de la sociedad, son atribuciones del presidente: - Realizar todos aquellos actos que sean necesarios, relacionados con la representación legal, judicial y administrativa, con poderes suficientes para representar a la compañía ante autoridades u entidades nacionales, departamentales, distritales y municipales, ya sean éstas judiciales, administrativas o de policía, así como ante cualquier persona natural o jurídica o empresa respecto de cualquier cuestión que pueda surgir del desarrollo de las actividades de la sociedad. - Ejecutar las decisiones de la asamblea de accionistas y convocarla cuando así lo requieran los intereses de la compañía. - Crear agencias, sucursales y/o filiales. - Celebrar y ejecutar actos o contratos comprendidos dentro del objeto social hasta por una cuantía de quince mil salarios mínimos mensuales legales vigentes. - Suscribir a nombre de la sociedad todo tipo de contratos, civiles, comerciales, administrativos, laborales, y en especial contratos de compraventa, opción de compraventa, promesas de compraventa, arrendamiento, comodato, suministro, usufructo, leasing, fiducia, constituir encargos fiduciarios, contratos civiles de obra, y en general todos aquellos relacionados con el objeto hasta por una cuantía de quince mil (15.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes. - Aprobar

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/16

HORA: 14:54:58

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: TlCtCeow2B

OPERACION: AA22345443

PAGINA: 12

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*  
autorizar y ejecutar toda operación de mutuo o adquisición o enajenación de bienes o contratación de créditos bancarios particulares o con entidades financieras y en general toda operación comercial directamente relacionada con el objeto hasta por una cuantía de quince mil salarios mínimos mensuales legales vigentes. - Custodiar los bienes sociales. - Informar cada seis meses a la asamblea de accionistas acerca de los negocios ejecutados o que deban o puedan ejecutar. - Rendir los informes respectivos y presentarlos a la asamblea de accionistas. - Presentar a la asamblea de accionistas en tiempo oportuno, los estados financieros de propósito general individuales y consolidados cuando sea del caso, cortados al fin de ejercicio junto con los documentos que señale la ley - otorgar poderes generales y especiales necesarios y apropiados para representar y defender los intereses de la sociedad ya sea administrativa, judicial o extrajudicialmente. - Nombrar y remover al administrador y a los empleados de la sociedad que no sean de la competencia de la asamblea de accionistas y fijarles su remuneración. - Cumplir con las demás funciones que se requieran para el normal desarrollo del objeto social de la compañía así como las demás que le asigne la asamblea de accionistas, los estatutos y la ley. Limitaciones exclusivas para los suplentes: Celebrar actos y contratos hasta por ocho mi (8.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

CERTIFICA:

Por Acta No. 144 del 11 de marzo de 2011, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de junio de 2011 con el No. 01488435 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Hector Ramirez Cadena	C.C. No. 000000017152882
*** CONTINUA ***		



## CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/16

HORA: 14:54:58

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T1CtCeow2B

OPERACION: AA22345443

PAGINA: 13

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

Principal		T.P. No. 5019t
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Lida Bernal Ramirez	C.C. No. 000000051763644
Suplente		T.P. No. 44596t

**CERTIFICA:**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de la correspondiente anotación, siempre que no sean objeto de recurso. Los sábados no son tenidos en cuenta como días hábiles para la Cámara de Comercio de Bogotá.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*  
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

## INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS  
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE  
IMPUUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 21 DE FEBRERO DE 2022

FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 21 DE FEBRERO  
DE 2022

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCIÓN DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL



CERTIFICADO

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/16

HORA: 14:54:58

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T1CtCeow2B

OPERACION: AA22345443

PAGINA: 14

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*  
SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

TAMAÑO EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 DEL DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 DEL DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES Grande

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$19,922,242,193

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA QUE PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERÍODO - CIIU : 7112

\*\*\*\*\*

\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*

\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION. \*\*

\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

VALOR : \$ 0

\*\*\*\*\*

Para verificar que el contenido de este certificado corresponda con la

\*\*\* CONTINUA \*\*\*

CERTIFICADO



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

FECHA: 2022/03/16

HORA: 14:54:58

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: T1CtCeow2B

OPERACION: AA22345443

PAGINA: 15

\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUÉ GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON TOTAL VALIDEZ JURÍDICA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LA LEY 527 DE 1999

\*\*\*\*\*  
información que reposa en los registros públicos de la Cámara de Comercio de Bogotá, el código de verificación puede ser validado por su destinatario solo una vez, ingresando a [wwwccb.org.co](http://wwwccb.org.co)

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Carlos Gómez".